

**MEMORANDUM  
DGPRCS 147- 2018**

**PARA:** Carlos Eduardo Tabora Quintanilla  
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**DE:** Kenia Irias  
Dirección de Gestión de Riesgo de Violaciones a los Derechos Humanos y de la Conflictividad Social (DGPRVDHCS)

**ASUNTO:** Remisión de Información

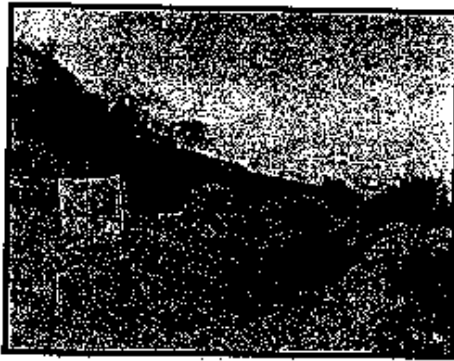
**FECHA:** Tegucigalpa, M.D.C., 13 de diciembre de 2018



Esperando se encuentre bien es mi más sincero deseo.  
 Por este medio, remito el "Informe de la visita de campo in situ para verificar la situación del conflicto socioambiental derivado por las violaciones a los derechos a la consulta, derecho humano al agua y ambiente sano y el derecho a la vida. -En el municipio de Tocca, Colón en fecha 13, 14 y 15 del 2018. Información solicitada mediante Oficio N° UTAIP-54-2018.

Sin otro particular.

## Informe de visita de acompañamiento a equipo interinstitucional en el municipio de Tocoa, Departamento de Colón



### ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO

A solicitud del Instituto Hondureño de Geología y Minas INHGEOMIN, mediante Oficio INHGEOMIN-DE-257-2018 se solicitó acompañamiento de la Secretaría de Derechos Humanos, como parte de una comisión interinstitucional para realizar una visita a la zona de conflicto social en la comunidad de Guapinol, en razón a los trabajos realizados en la Mina Los Pinares, Colón. En este sentido esta Secretaría, se incorporó a dicha comisión interinstitucional representada y dirigida por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MIAMBIENTE). Este acompañamiento fue realizado a través de la Dirección de Gestión Preventiva de Riesgo de Violaciones a Derechos Humanos y de la Conflictividad Social de la SEDH en las fechas del 12 al 15 de agosto de 2018.

La comisión estuvo integrada a la vez por el Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), la Dirección General de Evaluación y Control Ambiental (DECA), el Instituto de Conservación Forestal (ICF), Gobernador Departamental de Colón Carlos Aguilar y la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) como ente acompañante y asesor en enfoque de derechos humanos.

En este sentido se realizó el traslado a la zona en fecha 12 de agosto de 2018, llevándose a cabo reuniones con todas las partes involucradas en el conflicto. Los representantes de las instituciones de Estado, se reunieron en el Colegio de Abogados Capitalino Tocoa, para conocer las posiciones de los diferentes actores sociales en torno al conflicto minero en el municipio de Tocoa.

Durante la jornada, los representantes del Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos, argumentaron ampliamente acerca de su postura de rechazo a la minería en el municipio y presentaron un documento donde se especifica cada uno de los puntos.

Asimismo, la comitiva gubernamental encabezada por MIAMBIENTE, se reunió con representantes de la empresa minera Inversiones los Pinares quienes manifestaron estar desarrollando el Proyecto Minero conforme a Ley, según Expediente 735-D-13-543 y 735-D-13-544 de la Secretaría de MIAMBIENTE.

Se llevó a cabo una inspección de campo recorriendo aproximadamente 40 kilómetros hasta llegar a la zona Núcleo del Parque Nacional Carlos Escaleras. Durante la trayectoria se observó que un grupo de personas manifestantes tienen bloqueada la calle de acceso al proyecto minero.

Al llegar a la zona núcleo, se sostuvo una reunión con las personas manifestantes. Ellos expresaron su preocupación por los trabajos de la empresa minera, ya que se corre el riesgo que se sequen y se contaminen las fuentes de agua que abastecen el Río Guapinol y Río San Pedro.

Los técnicos representantes de INGEHOMIN y DECA en dicha reunión se comprometieron a realizar pruebas científicas del sedimento en el río, para determinar si existe o no contaminación del agua.

Por su parte, representantes de patronatos de las comunidades que se encuentran en las faldas de la montaña del Parque Nacional Juan Escaleras, dijeron que están a favor del proyecto minero.

La Comisión gubernamental representada por el Dr. Carlos Izaguirre Director de UPEG MIAMBIENTE, se reunió con representantes de la empresa Inversiones Pinares quienes proponen llevar a cabo un proyecto de potabilización del agua para asegurar el acceso a las comunidades.

Se desarrolló una reunión entre las comunidades y las y los representantes del Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos y la Comisión Interinstitucional. En dicha reunión se llegó a las siguientes propuestas:

1. Que cada una de las instituciones de Gobierno responsables de atender los reclamos ambientales, emitan un informe respecto a la petición del Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos.
2. Entregar al Comité referido, copia íntegra del expediente 2013-LA 00479 (tomo I y II).
3. INGEHOMIN deberá entregar al Comité un dictamen técnico respecto a la licencia ambiental de ASP.
4. Se planteó fortalecer los procesos de socialización de proyectos mineros en las comunidades.
5. Entregar al Comité el dictamen de las denuncias que el mismo interpuso en contra de la Inversiones Pinares.
6. Se planteó que se deberá hacer una consulta a la población de Tocoa, si está a favor o en contra de la minería en el municipio.
7. Instalación de una mesa de diálogo entre la comunidad y las instituciones responsables de temas ambientales del gobierno municipal, local y central.

#### OBSERVACIONES:

- La Secretaría de Derechos Humanos, respondió a la solicitud de acompañamiento en la gira de campo, la cual fue atendida por la Dirección de Gestión Preventiva del Riesgo de Violaciones a Derechos Humanos y Conflictividad Social.
- La comisión de Gobierno de atención al conflicto socioambiental en Tocoa, fue convocada y dirigida por el Dr. Carlos Izaguirre director de la UPEG de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente MIAMBIENTE.

GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

\*\*\*\*\*  
AGENCIA DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

- La coordinación de la Comisión solicitó considerar la suspensión del bloqueo de la calle de acceso al proyecto y permitir el paso a los trabajadores de la compañía minera y restablecer el diálogo, pero esta solicitud fue negada por el Comité, no llegando a consensos y/o acuerdos por ambas partes.


Kenia Irias  
Dirección de Gestión Preventiva de Riesgo de Violaciones a Derechos Humanos y de la  
Conflictividad Social